Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas

Gobierno de Chile

APRUEBA PLAN ANUAL PARA EL AÑO 2019

RESOLUCIÓN EXENTA N°832

SANTIAGO, 17 de diciembre de 2018

VISTO:

Lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley Nº21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; y la resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley Nº21.040, a cada Servicio Local le corresponde sancionar, a más tardar el 15 de diciembre de cada año, un Plan Anual para el año siguiente, que contenga a lo menos: a) el estado de avance de los objetivos y metas contenidas en el convenio de gestión educacional, así como aquellos contenidos en el plan estratégico local y los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento de dependencia del Servicio Local; b) la dotación de docentes y asistentes de la educación requerida para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del proyecto educativo institucional, según corresponda, en cada establecimiento educacional de dependencia del Servicio Local; y c) las acciones de apoyo técnico-pedagógico a desarrollar para cada uno de los establecimientos educacionales de dependencia del Servicio, determinando la periodicidad y contenidos generales de éstas;

2. Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo cuadragésimo sexto transitorio de la ley citada, el Director Ejecutivo nombrado anticipadamente, según las reglas del artículo cuadragésimo transitorio, o su subrogante, no tendrá que desarrollar un plan estratégico local, pero sí deberá elaborar el primer Plan Anual del Servicio, considerando las metas y objetivos establecidos en el convenio de gestión educacional respectivo, así como acciones para una adecuada instalación y prestación del servicio educacional;

3. Que la propuesta de Plan Anual fue presentada al Comité Directivo Local, para que este realizara recomendaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la ley Nº21.040;

4. Que, posteriormente, se remitió a través del oficio N°1225 de 2018, el Plan Anual a la Dirección de Educación Pública, la que mediante oficio N°1514, de 2018, realizó recomendaciones;

5. Que dichas observaciones fueron consideradas para la redacción final del Plan Anual.

RESUELVO:

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébase el siguiente Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas para el año 2019:

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas

Gobierno de Chile

"PLAN ANUAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS PARA EL AÑO 2019"

1 MENSAJE

Ya se cumplió un año desde que se inició el traspaso de las Escuelas Públicas al estado de Chile gracias a la implementación de la Ley de Nueva Educación Pública.

Durante este tiempo, hemos trabajado para cumplir uno de nuestros principales objetivos; transformar la mirada de la educación con una propuesta pedagógica que favorezca el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, propiciando experiencias de aprendizajes significativas, basadas en la inclusión, en la diversificación e innovación de las metodologías de enseñanza y el desarrollo de competencias para el siglo XXI. De este modo, garantizar trayectorias educativas exitosas que permita a cada uno de nuestros estudiantes cumplir con sus proyectos de vida.

Dado lo anterior, confiamos y contamos en el desarrollo de las capacidades y potencialidades de nuestros equipos directivos, docentes y asistentes de la educación para impulsar una educación de calidad, que convierta en un referente de Educación Pública.

Con todo, queremos ser al 2024, un servicio que garantice a nuestros estudiantes del territorio las condiciones necesarias para que desarrollen aprendizajes efectivos, mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los equipos y comunidades educativas.

En esta oportunidad, los invito a conocer el Plan Anual 2019 para el territorio de Barrancas, el cual da cuenta de la evaluación de los instrumentos de gestión 2018, estableciendo así las directrices y objetivos estratégicos que permitirán el desarrollo integral de nuestros/as estudiantes.

Karina Sabattini Manchego
Directora Ejecutiva (s)
Servicio Local de Educación Pública de Barrancas

2 INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el Plan Anual 2019 para el territorio, en una primera instancia se detalla el marco legal y el Sistema que establece la Nueva Educación Pública, seguido de una caracterización del territorio, los establecimientos, jardines infantiles, estudiantes y dotación 2018-2019. Asimismo, expone la planificación 2019 basada en la evaluación del convenio educacional y la planificación estratégica establecida en 2018. Por último, se explicitan en términos generales, el Plan Estratégico Local en una versión preliminar, la que se encuentra en co-construcción con la Dirección de Educación Pública y los apoyos metodológicos establecidos para ello.

Barrancas es el primer Servicio Local de Educación Pública SLEP[1] a nivel nacional y que empieza a operar desde el 01 de marzo de 2018 con el épico desafío de potenciar el proyecto de vida de más de 25.000 estudiantes, a través de una Educación Pública de excelencia, que garantice el desarrollo integral de sus talentos y competencias. Desde ese momento, el Servicio pasa a ser responsable de la gestión de 54 establecimientos educacionales y 23 jardines infantiles y salas cunas, cinco de ellos imparten Enseñanza Media en modalidad Científico Humanista, cuatro en modalidad Técnico Profesional, dos Centros Integrados de Educación de Adultos y dos escuelas de Educación Especial.

Desde sus inicios el SLEP Barrancas se traza como visión "Ser al año 2024 un referente del sistema educativo mediante el desarrollo de proyectos innovadores, inclusivos, laicos y de formación ciudadana y en un contexto de sana convivencia escolar, que posibiliten experiencias de aprendizajes significativas, diversas y pertinentes al territorio de Barrancas y que se aseguren la trayectoria educativa de sus estudiantes"

[1] En adelante se utilizará SLEP como Servicio de Educación Pública

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

En cuanto a la misión "mejorar la calidad y equidad de la educación pública del territorio de Barrancas que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de todos nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines infantiles y liceos".
En otro ámbito, si bien la Ley N° 21.040 propone énfasis y sellos en los que se debería centrar la Educación Pública y el quehacer de los SLEP a nivel nacional. En Barrancas, se han considerado como sellos las fortalezas de la Educación Pública entre ellos; la multiculturalidad considerando que el 66% de estudiantes de escuelas públicas son hijos de migrantes, asimismo, un énfasis en la formación integral de sus competencias y talentos en todos los tipos de enseñanza del territorio, con un foco especial en la formación Técnico Profesional. En la misma línea, fortaleciendo la formación de educación especial de las dos escuelas del territorio y potenciando la diversificación de la enseñanza en los 49 equipos del Programa de Integración Escolar PIE. Todo lo anterior, con el fin de promover una visión de altas expectativas en todos los actores del territorio.

3 CONTEXTO: SISTEMA EDUCACIÓN PÚBLICA

El 24 de noviembre de 2017 comenzó una nueva etapa en la historia de la Educación Pública en Chile; con la entrada en vigencia de la Ley N°21.040, que crea el Sistema Nacional de Educación Pública.

Esta nueva institucionalidad busca corregir la heterogeneidad en el sistema de administración de las escuelas y liceos municipales. Por cuanto, en Chile, las Administraciones Municipales de Educación (DAEM y Corporaciones municipales) presentaban diversidades de resultados de aprendizajes, educativos y de gestión, a partir de sus respectivos contextos y cualidades (Dirección de Educación Pública, 2018).

La heterogeneidad y diversidad de los modelos de gestión educativo municipal puso en evidencia que el Ministerio de Educación actuaba como encargado de los temas pedagógicos y programas escolares mientras que los municipios se hacían cargos de aspectos administrativos. Provocando que esta separación de roles y funciones terminara por afectar en forma negativamente los logros de aprendizajes, el desempeño institucional de establecimientos educacionales y los mismos sostenedores municipales de educación (Dirección de Educación Pública, 2018, p.9)

En efecto, "debemos recordar que hasta ahora sólo un 22,5% del total del personal municipal aparecía destinada a una función vinculada la gestión pedagógica. El 40% de las comunas de menor tamaño gastaban en administración por estudiantes entre $20 mil y $30 mil mensuales, lo que contrastaba con los $9.500 en el 30% de municipios de mayor matrícula. Además, el 50% de los aportes municipales (que ascienden a US$278 millones anuales aproximadamente), entre 2010 y 2016, se concentraban solo en 24 municipios. Esas diferencias, entre otras cosas, hicieron que la educación municipal estuviera en una crisis permanente de la que el país tenía que salir" (Dirección de Educación Pública,2018, p 9).

Por lo tanto, para atender estas deficiencias estructurales, operativas y financieras es que se tramita la Ley N°21.040, que crea el Sistema de Educación Pública y con ello, los Servicios Locales de Educación Pública, los que actuarán en un nivel intermedio entre el Ministerio de Educación y los municipios del país.

En efecto, la Ley N°21.040, establece: i) Objetos del Sistema; ii) Integrantes del Sistema; iii) Principios del Sistema; iv) Estrategia Nacional de Educación; v) Funciones y atribuciones a los actores educativos del Sistema Nacional de Educación; vi) Funciones, atribuciones y responsabilidades de los Servicios Locales de Educación; vii) Funciones y atribuciones de Director ejecutivo; viii) Financiamiento y patrimonio del Servicio Local; ix) Creación de Comité Directivo Local; x) instrumentos de gestión educacional a nivel institucional; xi) Creación Plan Estratégico Local y Anual de Educación Pública; xii) Régimen del personal de los servicios locales; xiii) Creación Concejo Local y sus atribuciones y funciones; xiv) Creación Dirección Educación Pública y definición de objeto y atribuciones; xv) Evaluaciones y Rendición de Cuentas.(Ley N°21.040. Ministerio de Educación.2017)

Los plazos de operación para le Ley N°21.040, establece un horizonte de 8 años para poner en marcha un total de 70 Servicios Locales al finalizar el año 2025. Siendo el Sistema Local de Educación- Barrancas la primera experiencia en la Región Metropolitana y comprende un territorio que se encuentra compuesto por todos los establecimientos educacionales de las comunas de i) Cerro Navia, ii) Lo Prado y iii) Pudahuel.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Los fines que persigue el Sistema de Educación Pública están definidos por Ley Nº 21.040 en su artículo Nº2 "La educación pública está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, entre otros, y estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos".

A su vez, artículo 4 de la Ley, establece que los Integrantes del Sistema de Educación serán todos los establecimientos educacionales dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública, con sus distintos niveles y modalidades educativas, los Servicios Locales de Educación Pública (en adelante también "Servicios Locales") y el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Pública, según lo dispuesto en los Títulos II, III y IV, respectivamente (Ley 21.040. Art nº4. 2018).

También este mismo articulado establece que para fines del Sistema Local, serán los establecimientos educacionales la unidad básica y fundamental del Sistema. Las que estarán conformados por sus respectivas comunidades educativas, por estudiantes, padres, apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación y por sus respectivos equipos docentes directivos. En que cada establecimiento contará con autonomía para la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, de acuerdo a la identidad y características propias de sus comunidades, de conformidad a la normativa vigente.

Por otra parte, la Ley N°21.040 establece y declara en su artículo Nº5 los principios del Sistema:

a) Calidad integral. El Sistema se orientará hacia la provisión de una educación de calidad que permita a los estudiantes acceder a oportunidades de aprendizaje para un desarrollo integral, llevar adelante sus proyectos de vida y participar activamente en el desarrollo social, político, cultural y económico del país.

b) Mejora continua de la calidad. El Sistema velará por el mejoramiento sostenido de los procesos educativos que se desarrollen en los establecimientos educacionales dependientes de los Servicios Locales, con el objeto de alcanzar una educación de calidad integral e inclusiva.

c) Cobertura nacional y garantía de acceso. Con el objeto de resguardar el ejercicio del derecho a la educación reconocido por la Constitución y los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, el Sistema asegurará la prestación del servicio educacional en todo el territorio nacional y el acceso de todas las personas, incluyendo especialmente a aquellas que tengan necesidades educativas especiales.

d) Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades. Los integrantes del Sistema deberán ejecutar medidas de acción positiva que, en el ámbito educacional, se orienten a evitar o compensar las consecuencias derivadas de las desigualdades de origen o condición de los estudiantes, velando particularmente por aquellos que requieran de apoyos especiales y una atención diferenciada, con el propósito de que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.

e) Colaboración y trabajo en red. El Sistema y sus integrantes basarán su funcionamiento en la colaboración, fomentando la cooperación permanente y sistemática entre las instituciones que lo componen, con el objeto de propender al pleno desarrollo de la educación pública.

Asimismo, los Servicios Locales propenderán a realizar un trabajo colaborativo con órganos pertenecientes a los sectores de salud, deporte, cultura, entre otros, y con sostenedores de la educación particular y particular subvencionada.

f) Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana. El Sistema debe favorecer la expresión y valoración de las diferencias entre los estudiantes y sus particularidades.

g) Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad. El Sistema deberá contar con proyectos educativos diversos y pertinentes a la identidad, necesidades e intereses de la comunidad, respetando siempre los derechos humanos y la convivencia democrática.

h) Formación ciudadana y valores republicanos. El Sistema promoverá en los estudiantes la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.

i) Integración con el entorno y la comunidad. El Sistema se encargará de promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que permitan a las personas y comunidades contribuir a asegurar,

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

desde sus propias identidades, su supervivencia y bienestar, a través de una relación creativa y constructiva con sus respectivos entornos, reconociendo la interculturalidad.

A nivel de actores institucionales, la Ley N°21.040, establece la creación de nuevos actores al sistema educativo:

a) Dirección de Educación Pública DEP
b) Comité Local de Educación
c) Concejo Local de Educación

Para el caso de las funciones y atribuciones del Servicio Local tenemos que en su artículo 18) determina que los Servicios Locales tendrán un conjunto de funciones y atribuciones que se vinculan con:

a) Proveer, a través de los establecimientos educacionales de su dependencia, el servicio educacional en los niveles y modalidades que corresponda de conformidad a la ley.

b) Administrar los recursos humanos, financieros y materiales del servicio y los establecimientos educacionales.

c) Desarrollar la oferta de educación pública en el territorio que le corresponda y velar por una adecuada cobertura del servicio educacional, de acuerdo a las particularidades del territorio.

d) Diseñar y prestar apoyo técnico-pedagógico y a la gestión de los establecimientos educacionales de su dependencia.

e) Implementar iniciativas de desarrollo profesional para los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de su dependencia, así como de los funcionarios del servicio.

f) Contar con sistemas de seguimiento, información y monitoreo.

g) Fomentar el trabajo colaborativo y en red de los establecimientos educacionales de su dependencia.

h) Promover y fortalecer el liderazgo directivo en los establecimientos educacionales de su dependencia.

i) Ejecutar acciones orientadas a fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa y de las comunidades locales, en las instancias que promueva el propio Servicio Local o los establecimientos de su dependencia, de conformidad a la ley.

j) Elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual.

k) Determinar la apertura, fusión o cierre de establecimientos educacionales.

l) Determinar la apertura o cierre de especialidades de formación diferenciada en sus establecimientos de enseñanza media técnico-profesional.

m) Elaborar y proponer a la Dirección de Educación Pública, u otros organismos públicos a través de ella, proyectos de inversión en equipamiento e infraestructura educacional otros ítems relacionados con su objeto y fines para desarrollar en el territorio de su competencia, de conformidad a la ley.

n) Coordinar y apoyar la ejecución de planes y programas de otros órganos de la Administración del Estado, tales como la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y las municipalidades, respecto de los establecimientos educacionales de su dependencia.

ñ) Celebrar convenios con municipalidades; con organismos públicos o privados para abordar asuntos de interés común; con instituciones del sector público o personas jurídicas que no persigan fines de lucro, para efectos de prestarles apoyo técnico-pedagógico y trabajar en red con los establecimientos de su dependencia.

q) Mantener un registro actualizado de los bienes inmuebles en que funcionan los establecimientos educacionales de su dependencia.

r) Implementar y coordinar acciones tendientes a desarrollar diversas expresiones artísticas en los establecimientos educacionales, cuando ello sea pertinente de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento educacional respectivo.

S. L. E. P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

4 SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

4.1 Caracterización del Servicio Local de Educación Pública Barrancas

Barrancas comprende un territorio conformado por las comunas de Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado (ver mapa N°1) concentrando una población de 512.427 habitantes, en donde 91.198 personas (18%) se encuentran en condición y/o edad de estudiar.

Mapa N°1: Territorio del Servicio Local de Educación Pública Barrancas

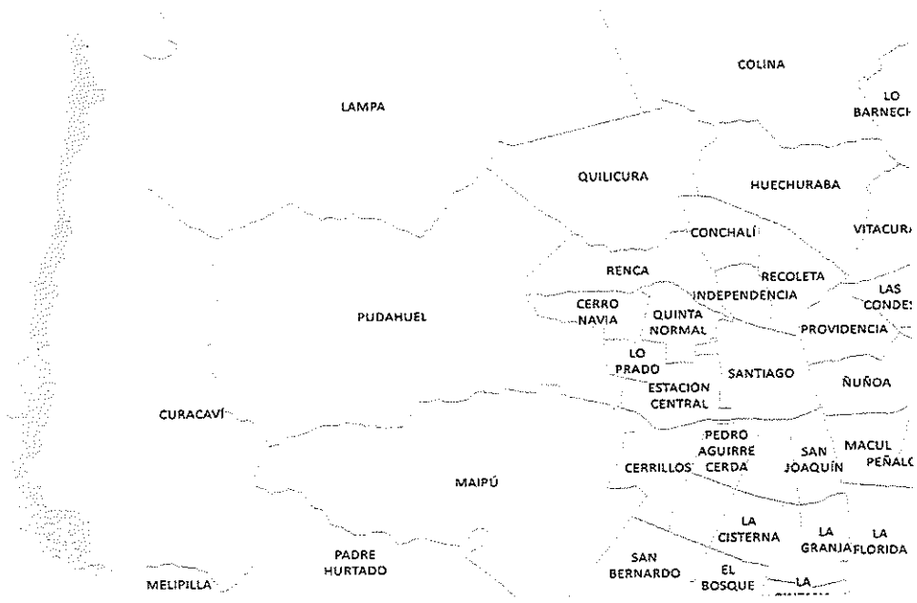

Fuente: Ficha de caracterización de los Servicios Locales, Dirección de Educación Pública (2018)

En los últimos años, los estudiantes y las familias de Barrancas han cambiado acorde con el aumento de la migración que desde el año 2015 al 2017 ha sido de un 99,6%, es decir, que desde 30.625 a 77.608 estudiantes a nivel nacional. Es importante mencionar que, las escuelas municipales concentran un 57,5% del total de los estudiantes extranjeros (44.379 alumnos)[2]. De este modo, las comunidades escolares a través de la inclusión han dado paso a la multiculturalidad en sus aulas, tomando medidas necesarias para que todos se sientan valorados e integrados a la comunidad.

En cuanto a los antecedentes socioeconómicos de los estudiantes y sus familias, el año 2017 el promedio de Índice de Vulnerabilidad Escolar IVE alcanzó un 85% para los establecimientos de Enseñanza Básica y en el año 2018 un 88%, en el caso de Enseñanza Media alcanzó un 85% promedio en 2017 y 2018. Esto significa que, en el año 2018 en los establecimientos de Enseñanza Básica del territorio, 13.568 estudiantes y 2.047 en Enseñanza Media son considerados como vulnerables. Lo anterior, sin incluir a los estudiantes que pertenecen a liceos de adultos, escuelas de educación especial y extranjeros que se encuentran regularizando su situación en el país.

2 http://participacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/INFORME-FINAL-Inclusi%C3%B3n-estudiantes-migrantes.pdf

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

En cuanto a los alumnos prioritarios y preferentes del territorio 2018, la tabla N°1 muestra la concentración de estudiantes por comuna.

Tabla N°1 Estudiantes prioritarios y preferentes en Barrancas 2018

Comuna	*Nº prioritarios*	*Nº preferentes*	*Total*
Pudahuel	*6.279*	*2.749*	*9.028*
Cerro Navia	*4.632*	*1.209*	*5.841*
Lo Prado	*3.160*	*1.226*	*4.386*
Total	*14.071*	*5.184*	*19.255*

Fuente: Elaboración propia sobre datos extraídos de la plataforma SIGE 2018.

4.1.2 Estructura organizacional del Servicio Local de Educación Pública Barrancas:

En términos operativos el SLEP Barrancas funciona según la estructura organizacional que se expone en el diagrama N°1, el que posiciona al director ejecutivo como la máxima jerarquía dentro de la institución, luego las tres Subdirecciones y los departamentos correspondientes.

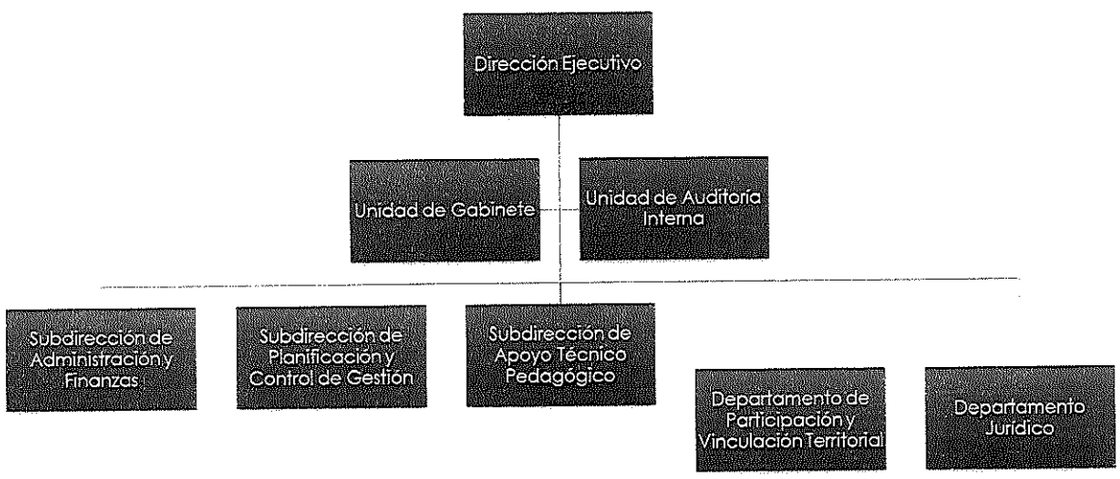

Fuente: Subdirección de administración y finanzas SLE Barrancas.

Objetivos estratégicos del SLEP Barrancas[3]:

- *Asegurar la provisión de un servicio de calidad desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.*

[3] Planificación estratégica Institucional Barrancas 2018- 2019.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

- *Desarrollo y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestros jardines infantiles, escuelas y liceos. De acuerdo con los estándares de desempeño escolar.*
- *Instalar una institución Pública moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.*
- *Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.*
- *Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio Barrancas, haciendo viable la entrega de la propuesta de valor Público SLEP Barrancas.*

4.2 Datos de provisión del servicio educacional por nivel

4.2.1 N° establecimientos

Como se señaló en párrafos precedentes, el Servicio gestiona 54 establecimientos educacionales y 23 jardines infantiles y salas cunas los que aparecen organizados en la siguiente tabla según la oferta educativa por comuna (Ver tabla N°2).

Tabla N°2: Centros educativos y niveles en el territorio Barrancas

Centros Educativos	Pudahuel	Cerro Navia	Lo Prado	Total Barrancas
Jardines infantiles y salas cunas	9	7	7	23
Establecimientos de Educación Básica	15	17	8	40
Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional	1	1	1	3
Establecimientos de Enseñanza Media Científico Humanista	2	1	2	5
Establecimientos de Enseñanza Media Polivalente	-	1	-	1
Escuelas de Educación Especial	-	1	1	2
Escuelas de Educación de adultos	1	1	1	3
Total	28	29	20	77

4.3.2 N° estudiantes totales y por nivel

A continuación, se presentan las tablas N°3, 4, 5, y 6 las que exponen la matricula según la oferta educativa y los niveles de enseñanza del territorio, incluyendo a los jardines infantiles y salas cunas. La matrícula total de Barrancas es de 24.755 estudiantes.

Tabla N°3: Educación Regular Básica y Media y matrícula

EDUCACIÓN REGULAR BÁSICA Y MEDIA	
NIVELES DE ENSEÑANZA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
NT1	1.230
NT2	1.561
1°Básico	1.992
2°Básico	1.938

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

3°Básico	1.868
4°Básico	2.003
5°Básico	1.949
6°Básico	1.948
7°Básico	1.872
8°Básico	1.884
1°Medio	735
2°Medio	603
3°Medio	512
4° Medio	506
TOTAL	20.601

Tabla N°4: Educación de Adultos y matrícula

EDUCACIÓN DE ADULTOS	
NIVELES DE ENSEÑANZA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Nivel Básico 1 (1° a 4° básico)	34
Nivel Básico 2 (5° y 6° básico)	51
Nivel Básico 3 (7° y 8°)	155
1°Nivel (1° Y 2° Medio)	541
2DO Nivel (3°Medio)	54
2DO Nivel (3° y 4° Medio)	645
3ER Nivel (4°Medio)	27
TOTAL	1.507

Tabla N°5: Educación Especial y matrícula

EDUCACIÓN ESPECIAL	
NIVELES DE ENSEÑANZA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Prebásico 1°	9
Prebásico 2°	11
Básico 1°	84
Básico 2°	83
Laboral 1	84
Laboral 2	59
TOTAL	330

Tabla N°6: Primera Infancia y matrícula

PRIMERA INFANCIA		
JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS	COMUNA	MATRICULA
ALBERT EDEFELT	Pudahuel	92
DEJANDO HUELLAS	Lo Prado	97
LAS VIÑAS	Pudahuel	248
LEONARDO DA VINCI	Pudahuel	104
SEMILLITAS DE AMOR	Lo Prado	20
RAYEN MAPU	Cerro Navia	91
REMOLINO DE ALEGRIA	Lo Prado	20

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

RENACER	*Cerro Navia*	*20*
ROBERTO MATTA	*Pudahuel*	*136*
TAIÑ FOLIL	*Lo Prado*	*104*
TANGANYICA	*Cerro Navia*	*50*
APOLO XI	*Cerro Navia*	*84*
CARACOL	*Pudahuel*	*77*
ESPACIO FELIZ	*Lo Prado*	*40*
FRIDA KAHLO	*Pudahuel*	*208*
JOAN MIRO	*Pudahuel*	*208*
MUSTAFA KEMAL ATATURK	*Lo Prado*	*104*
PEDRO LIRA	*Pudahuel*	*104*
PEQUEÑOS TALENTOS	*Cerro Navia*	*47*
PIECECITOS DE NIÑOS	*Cerro Navia*	*100*
SEMBRANDO FUTURO	*Cerro Navia*	*111*
TIERRA DE NIÑOS	*Lo Prado*	*116*
VILLA UNIVERSO	*Pudahuel*	*136*
TOTAL DE ESTUDIANTES	*Barrancas*	*2.317*

4.3.3 Establecimientos y resultados educativos SIMCE 2017

En el año 2017 se aplicó la prueba SIMCE en 49 establecimientos del territorio, de los cuales 20 pertenecen a la comuna de Cerro Navia, 11 a Lo Prado y 18 a la comuna de Pudahuel. Los niveles evaluados fueron 4° básico, 8° básico y II medio, las pruebas aplicadas fueron matemática y lectura para todos los cursos evaluados, en 8° básico Ciencias Naturales y II Medio Historia y Geografía.

El gráfico N°1 muestra la distribución de establecimientos de Barrancas según grupo socioeconómico (GSE) en los que se aplicó la prueba para 4° básico, como se evidencia, de un total de 46 escuelas que rindieron esta prueba 36 de ellas se concentra en el GSE medio bajo, lo que corresponde al 78%. Es decir, que la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 10 a 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre $290.0001 y $460.000. Entre un 57, 01% y 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.[4]

Gráfico N°1: Distribución de escuelas del territorio y grupos socioeconómico GSE SIMCE 4° básico

Barrancas

[4] https://www.agenciaeducacion.cl

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

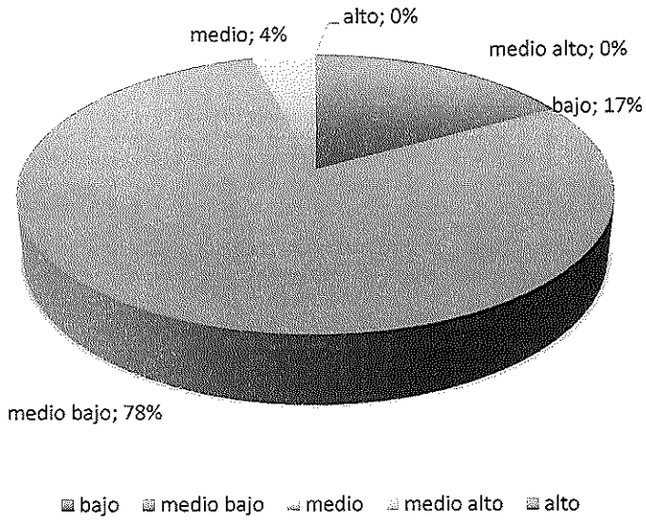

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de www.agenciaeducacion.cl.

Resultados de Indicadores de Desarrollo Social y Personal 4° básico 2017

Como se observa en la tabla 5, el SLEP Barrancas (SLEPB) está por sobre el promedio en el indicador de autoestima académica y motivación escolar, concentrando un 54% de estudiantes en un nivel alto, mientras que el promedio nacional alcanza un 51% en el mismo nivel. Asimismo, Participación y Formación Ciudadana concentra un 70% de estudiantes en nivel alto, similar el promedio nacional que es de 72%.

Resulta interesante mencionar que las escuelas de SLEB que han demostrado una trayectoria de mejoramiento en los últimos 3 años en las áreas de aprendizaje de Lenguaje y Matemática, también han manifestado un avance significativo en los Indicadores de Desarrollo Social y Personal, lo que revela la importancia de estos indicadores como facilitadores del aprendizaje integral de los estudiantes. Por ejemplo, las escuelas de alto puntaje en Lenguaje y Matemática también presentan resultados por sobre el promedio nacional en Autoestima Académica y Motivación Escolar, las que concentran un 98%, 83% y 79% de estudiantes con un nivel alto en el indicador, respectivamente.

No obstante, se reconoce como desafío avanzar en el indicador de Clima de Convivencia Escolar, el que está por debajo de la media nacional en 15 puntos porcentuales.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Tabla 5: Resultados de Indicadores de Desarrollo Social y Personal 4° básico 2017

Indicadores de desarrollo social y personal	*Porcentaje de estudiantes en nivel alto promedio nacional*	*Porcentaje de estudiantes en nivel alto en SLEP Barrancas*
Autoestima académica	*51%*	*54%*
Clima de convivencia escolar	*65%*	*50%*
Participación y Formación Ciudadana	*72%*	*70%*
Hábitos de vida saludable	*50%*	*41%*

Fuente: www.agenciaeducacion.cl

Resultados de aprendizaje 4° Básico 2012- 2017:

En el área de Lenguaje la evolución de puntajes gráfico N°2 muestra un alza sostenida, considerando un aumento de 9 puntos desde 2013 al 2017. No obstante, el promedio alcanzado en 2018 por el SLEP Barrancas (248) sigue siendo 2 puntos más bajo que el promedio nacional para GSE bajo (250) y 8 puntos más bajo que el GSE medio bajo (256), nivel donde se concentra el 78% de los establecimientos que rindieron la prueba de 4° básico en 2017.

Gráfico N° 2: Evolución de puntajes SIMCE 4° Básico Lenguaje Barrancas (2012- 2017):

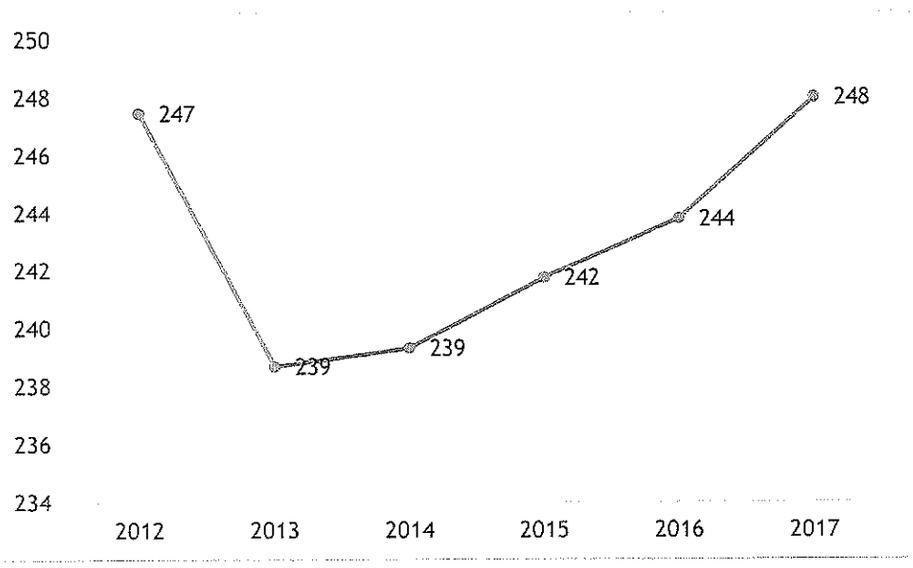

En Matemática la evolución de puntajes gráfico N°3 también evidencia un alza sostenida, que desde el 2013 al 2017 alcanza 11 puntos. Sin embargo, el promedio alcanzado en 2018 por el SLEP Barrancas (242) sigue siendo 6 puntos más bajo que el promedio nacional para GSE medio bajo (248), nivel donde se concentra el 78% de los establecimientos que rindieron la prueba de 4° básico en 2017.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Gráfico N°3 Evolución de puntajes SIMCE 4° Básico Matemática Barrancas (2012- 2017)

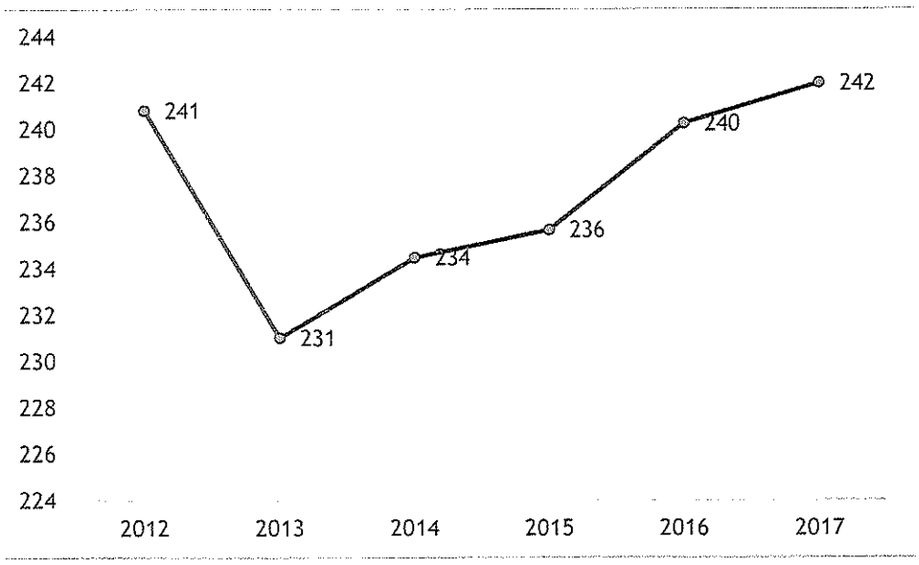

Resultados 8° básico

Resultados de Indicadores de Desarrollo Social y Personal, 8° básico 2017:

8° básico "sigue siendo el desafío a nivel país" así lo indicó Carlos Henríquez (Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación) en la presentación nacional de resultados SIMCE 2017, situación que también se refleja en el SLEB. De este modo, si bien las escuelas, en general, han demostrado un aumento en sus resultados de 4° básico, en 8° básico y II medio los resultados no han demostrado mejoras significativas, manteniéndose en el promedio nacional.

Asimismo, los indicadores de desarrollo social y personal también se encuentran dentro del promedio nacional, a excepción de clima de convivencia escolar que presenta un 9% menos de estudiantes en nivel alto (48% promedio nacional y 39% SLEB).

Tabla N°6: Indicadores de desarrollo social y personal en 8° básico en Barrancas

Indicadores de desarrollo social y personal 8° Básico 2017	*Porcentaje de estudiantes en nivel alto*	*SLEB*
Autoestima académica	*39%*	*40%*
Clima de convivencia escolar	*48%*	*39%*
Participación y Formación Ciudadana	*59%*	*59%*
Hábitos de vida saludable	*21%*	*18%*

Fuente: www.agenciaeducacion.cl

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

2.2.- Resultados de aprendizaje, 8° básico 2017:

En relación a los resultados de aprendizaje, se observa que los establecimientos del SLEB se encuentran bajo el promedio nacional en las tres áreas evaluadas, en el caso de Lenguaje 22 puntos bajo el promedio, Matemática 31 puntos bajo y en Ciencias 22 puntos.

Área de aprendizaje	***Promedio Nacional 8° básico 2017***	***SLEB***
Lenguaje	*244*	*224*
Matemática	*260*	*229*
Ciencias	*258*	*236*

Fuente: www.agenciaeducacion.cl

Resultados Educativos II Medio 2017:

Resultados de Indicadores de Desarrollo Social y Personal, II Medio 2017:

En cuanto a los resultados de los establecimientos del SLEB autoestima académica y motivación escolar presentan un 40% de estudiantes en un nivel alto, similar al 43% que manifiesta el promedio nacional (ver tabla 7).

Por otro lado, en clima de convivencia escolar, los establecimientos del SLEB presentan un 25% de estudiantes en nivel alto, es decir un 23% menos que el promedio nacional en este indicador (48%).

Tabla 8: Resultados de Indicadores de Desarrollo Social y Personal, II Medio 2017

Indicadores de desarrollo social y personal	***Porcentaje de estudiantes en nivel alto***	***SLEB***
Autoestima académica	*43%*	*40%*
Clima de convivencia escolar	*48%*	*25%*
Participación y Formación Ciudadana	*50%*	*40%*
Hábitos de vida saludable	*16%*	*8%*

Fuente www.agenciaeducacion.cl

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Resultados de aprendizaje II Medio 2017

En cuanto a los resultados de aprendizaje en II Medio, los resultados son significativamente más bajos que el promedio nacional, en el caso de Lenguaje el promedio nacional alcanza 252 puntos, mientras que los establecimientos del SLEB alcanzan 218, es decir, 34 más bajo. En Matemática el promedio 2017 es de 266 puntos, en tanto los establecimientos de SLEB alcanzan 210, lo que significa 56 puntos bajo. En cuanto a Historia y Geografía y Ciencias sociales, los establecimientos del SLEB promedian 217, mientras que el promedio nacional es de 251, es decir, 34 bajo.

Área de aprendizaje	***Promedio Nacional***	***SLEB***
Lenguaje	*252*	*218*
Matemática	*266*	*210*
Historia y Geografía y ciencias sociales	*251*	*217*

Fuente: www.agenciaeducacion.cl

5. PLAN ANUAL 2019[5]

5.1 VISIÓN PRELIMINAR

Ser al 2024 un Servicio Local de Educación Pública que garantiza a los estudiantes del territorio las condiciones necesarias para que desarrollen aprendizajes efectivos.

5.2 MISIÓN PRELIMINAR

Mejorar las condiciones necesarias para garantizar el desarrollo de aprendizajes efectivos en los estudiantes de Barrancas, mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los equipos y comunidades educativas.

5.3 ESTADO DE AVANCE AL AÑO 2019

5.3.1 Estado de Avance objetivos y metas

a. Convenio de Gestión Educacional (2018)[6]

[5] Actualmente nos encontramos trabajando sobre la misión, visión y sellos en conjunto con la Dirección de Educación Pública en el marco del Plan estratégico local. No obstante, se explicita la misión y visión que tenemos vigente 2018-2019.

[6] Convenio de Gestión Educacional aprobado xxxx

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas

Gobierno de Chile

Objetivo	Indicador	Meta Programada	Meta Alcanzada	Ponderador	Evaluación Final
1. Implementar instrumentos de gestión educativa en el Servicio Local de Educación Pública (SLE), conforme a las orientaciones y marcos establecidos por la ley N°21.040, para promover una gestión de calidad y pertinente al territorio	1.1 Plan Estratégico del SLE elaborado.	1	50%	10%	Se encuentra en proceso de desarrollo, se realizan reuniones de trabajo liderados por la DEP / Depto. Estrategia Nacional. A más tardar al 15.12 se entregará una primera versión del Plan estratégico y del Plan Anual.
	1.2 Plan Anual del SLE elaborado.	1	50%	10%	Se encuentra en proceso de desarrollo, se realizan reuniones de trabajo liderados por la DEP / Depto. Estrategia Nacional. A más tardar al 15.12 se entregará una primera versión del Plan estratégico y del Plan Anual.
	1.3 Consejo Local de Educación del SLE conformado.	1	100%	10%	La publicación del reglamento para la conformación del consejo local fue el 11 de octubre del 2018. De acuerdo con las fechas señaladas en el reglamento corresponde al 27/11/2018 realizar el llamado a postulación, lo anterior se encuentra en proceso. Se debe considerar que el Servicio debe ejecutar las actividades para la conformación del consejo local de acuerdo a los plazos estipulados en el reglamento, por lo anterior el consejo local recién estará conformado el año 2019.

S.L.E. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

2. Implementar el Plan de Instalación para el Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas, ejecutando un conjunto de acciones de cara a la comunidad, que aseguren la existencia de los recursos físicos, humanos y reglamentarios para un servicio educacional de calidad en el territorio correspondiente	*2.1 (N° de actividades realizadas del Plan de Instalación del SLE en el año de gestión/N° de actividades comprometidas para el año de gestión) *100*	*100%*	*No aplica*	*30%*	*Durante el mes de marzo el Servicio se vio enfrentado a diferentes situaciones de amenazas de paros, lo que retrasó la elaboración del documento "Plan de Instalación". No obstante, se desarrollaron las actividades comprometidas en el presente indicador de acuerdo con el siguiente detalle:* *- Contrataciones requeridas para el buen funcionamiento del SLEPB.* *- Traspaso de los inmuebles de los establecimientos educacionales.* *- Reglamentaciones necesarias para la puesta en marcha del servicio.* *- Instalación del espacio físico para la atención presencial en funcionamiento.* *- Página web institucional.* *Durante el mes de octubre se lograron recopilar antecedentes respecto a las actividades desarrolladas en el periodo de instalación, que están en proceso de consolidación y elaboración de informe para el reporte del avance del convenio del director al 15/12/2018.*

Objetivo	Indicador	Meta Programada	Meta Alcanzada	Ponderador	Evaluación Final
3. Gestionar el uso de los recursos financieros y humanos, de manera eficiente y eficaz, con el fin de asegurar el correcto y oportuno cumplimiento de las actividades institucionales que los requieren.	*3.1 (N° de funcionarios capacitados /N° de funcionarios de la dotación efectiva[7] en el año de gestión) *100*	*50%*	*109%*	*15%*	*El Servicio Local de Educación Pública, ha realizado una capacitación con objetivos tales como: Orientar a los funcionarios(as) respecto al contexto institucional, Socializar unificadamente el proyecto de la Nueva Educación Pública, Identificar la estructura organizacional y principales funciones por área. Y Propender al desarrollo de sentido de pertenencia y cultura organizacional.* *Al no contar con un Plan de formación dispuesto por la Dirección de Educación Pública, el diseño y desarrollo de la actividad de capacitación reportada, responde a lineamientos definidos en el Plan Anual de Capacitación del Servicio Local de Educación Pública Barrancas.*

[7] Se entiende por dotación efectiva al número de funcionarios que hayan ingresado al SLE a más tardar al término del primer semestre del año de gestión.

Objetivo	Indicador	Meta Programada	Meta Alcanzada	Ponderador	Evaluación Final
	3.2 (Porcentaje del Presupuesto Vigente del SLE ejecutado entre los meses de enero y octubre de 2018/Monto total del Presupuesto Vigente del SLE a octubre 2018) *100	70%	No aplica	15%	Pendiente a la espera de informe que dé cuenta del 70% de ejecución presupuestaria.
4. Asegurar procesos participativos de rendición de cuentas públicas a las comunidades educativas, del Servicio Local de Educación para integrar a la	4.1 Rendición de cuenta participativa y territorial realizada.	1	1	10%	El Servicio Local de Educación Pública de Barrancas ha realizado su primera cuenta pública participativa el 09 de noviembre de 2018, en el gimnasio municipal de Lo Prado con la participación relevante de la comunidad educativa y de representantes de las comunas que conforman el territorio. La cuenta Pública se encuentra disponible en la web en el siguiente link: http://barrancas.edupub.cl/servicio-local-de-educacion-publica-de-barrancas-presenta-cuenta-publica-institucional/.

Objetivo	Indicador	Meta Programada	Meta Alcanzada	Ponderador	Evaluación Final
comunidad en el proceso educativo del territorio					
				% total de avance	**45%**

Servicio Local de Educación Pública
Las Barrancas
Gobierno de Chile

Principales logros obtenidos en el periodo:

En el periodo se ha logrado trabajar colaborativamente con la DEP en función de generar una planificación estratégica, un plan anual y un modelo educativo que nos permita lograr los objetivos del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas que es proveer un servicio educativo de calidad para los niños, niñas, jóvenes y adultos del territorio.

En la misma línea, todos los indicadores comprometidos en el convenio del Director se encuentran cumplidos o en proceso de termino para ser informados al Departamento de Estrategia y Estudio de la DEP en la quincena de diciembre.

Nudos críticos identificados:

El no contar con un plan de instalación elaborado y formalizado por la Dirección de Educación Pública, dificultó la "etapa de instalación", en especial, en la dimensión operacional, ya que se podrían haber anticipado varios aspectos procedimentales del funcionamiento del servicio. No obstante, desde el Servicio hemos recopilado y organizado información que pudiera orientar un "proceso" de instalación.

b) Planificación Estratégica de Instalación del Servicio (2018-2019)

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Actualización de RICE, procedimientos y protocolos para la implementación de planes normativos, convivencia escolar, sexualidad-afectividad y Plan de Inclusión.	Rice actualizado y documento con procedimientos y protocolos para la implementación de planes normativos, convivencia escolar, sexualidad-afectividad y Plan de Inclusión	No aplica	Esta iniciativa se desarrollará en el 2019
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo	Diseño e implementación de un plan general de acompañamiento técnico-pedagógico dirigido a los Establecimientos Educacionales del territorio, para facilitar y	Documento con plan general de acompañamiento técnico-pedagógico dirigido a los Establecimientos Educacionales del territorio.	10%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la elaboración de documento preliminar de plan de acompañamiento de escuelas de barrancas y caracterización

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	optimizar los procesos de mejora educativa.			de las escuelas de barrancas.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Evaluación de los resultados educativos del territorio respecto de las mediciones estandarizadas y entrega de orientaciones al trabajo pedagógico.	Documento que contenga una evaluación de los resultados educativos del territorio con respecto a las mediciones estandarizadas y orientaciones del trabajo pedagógico.	10%	Se han realizado actividades preliminares en el marco de esta iniciativa como la elaboración de documento con la sistematización y análisis de los resultados educativos 2015-2017
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Conformación y seguimiento de redes zonales de aprendizaje escolar que potencien mejores prácticas y resultados educativos.	Redes zonales de aprendizaje escolar conformadas.	10%	Se han realizado acciones en esta materia relacionadas a la elaboración de documento "Orientación para conformación de redes de mejoramiento escolar"
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el	Diagnóstico, diseño e implementación del "Plan de Lectoescritura y Habilidades Matemáticas" (Primer ciclo) en los Establecimientos	Plan de Lectoescritura y Habilidades Matemáticas" (Primer ciclo) implementado.	10%	Se está trabajando en la elaboración del diagnóstico de necesidades formativas de docentes y el diseño de Plan de Lectoescritura y Habilidades Matemáticas

S. L. E. P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Educacionales del territorio.			(Primer ciclo básico).
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Diagnóstico de la infraestructura y diseño de mejoramientos y/o conservaciones de los Establecimientos Educacionales del territorio de Barrancas.	Documento informe con diagnóstico de infraestructura escolar de los Establecimientos educacionales del territorio.	10%	A fin de priorizar el uso de los recursos, el área elaboró un informe con el análisis y la justificación de la selección de los establecimientos en lo cuáles se realizarán los diagnósticos, al periodo de reporte se cuenta con tres bases técnicas en espera de aprobación de parte del área de jurídica
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Desarrollo de proyectos de normalización eléctrica y de combustibles en los Establecimientos Educacionales del territorio de Barrancas.	Documento informe con proyectos de normalización eléctrica y de combustibles en los Establecimientos Educacionales del territorio	30%	A la fecha se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la elaboración de Términos de Referencia (TDR) para la contratación de consultoría para el diagnóstico eléctrico que concluirán en la elaboración de proyectos eléctricos en algunos colegios del territorio.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que	Levantamiento y priorización de proyectos de infraestructura, que permita normalizar, mejorar y dignificar los ambientes pedagógicos a	Documento informe con diagnóstico de infraestructura escolar de los Establecimientos educacionales del territorio.	50%	A fin de priorizar el uso de los recursos, el área elaboró un informe con el análisis y la justificación de la selección de los establecimientos en lo cuáles se

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	niveles mínimos y acorde a normativa.			realizarán los diagnósticos, al periodo de reporte se cuenta con tres bases técnicas en espera de aprobación de parte del área de jurídica.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Elaboración del plan de medios del Servicio local de Educación Pública Barrancas.	Plan de medios atingente a la realidad del SLEPB	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa como la elaboración del plan de medios y el logo institucional de Barrancas.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Diseño del Modelo de Educación Pública en el territorio de Barrancas.	Documento con Modelo de Educación Pública en el territorio de Barrancas	0%	El área se encuentra trabajando con la Dirección de Educación Pública (DEP) en la elaboración del Modelo de Educación Pública. La DEP es quien lidera el trabajo, se espera contar con el cronograma de trabajo antes de 31 de diciembre.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia	Elaboración del Plan Estratégico del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas	Documento con el Plan Estratégico del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas	10%	Se encuentra en proceso de desarrollo, se realizan reuniones de trabajo liderados por la DEP / Depto. Estrategia Nacional. A más

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.				tardar al 15.12 se entregará una primera versión del Plan estratégico y del Plan Anual.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Desarrollar el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas	Documento con el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas	10%	Se encuentra en proceso de desarrollo, se realizan reuniones de trabajo liderados por la DEP / Depto. Estrategia Nacional. A más tardar al 15.12 se entregará una primera versión del Plan estratégico y del Plan Anual.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.	Desarrollar la Planificación y Gestión Estratégica Institucional.	Documento con Planificación y Gestión Estratégica Institucional.	100%	A la fecha se ha Reportado memorándum adjunta planificación estratégica e informe ejecutivo con el análisis de la jornada, pendiente adjuntar listado con firma por cada participante Durante el mes de noviembre se formalizo el despliegue por hitos al Director Ejecutivo.
1. Asegurar la provisión de un servicio educativo de calidad y desarrollado en un contexto de	Desarrollo y administración de instrumentos de gestión obligatorios.	Instrumentos de gestión elaborados y validados. Informes de monitoreo y seguimiento de los	100%	Los instrumentos de gestión fueron elaborados conforme a la normativa vigente y las

S. L. E. P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
sana convivencia escolar, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.		instrumentos de gestión.		directrices de la Dirección de Educación Pública, al mes de noviembre se encuentran formulado y validado por el Ministro del periodo el CDC 2018 y por DIPRES el A1 "definiciones estratégicas". Se encuentra en proceso de validación con la DEP el CDC 2019.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Retroalimentación de los procesos de actualización de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en los establecimientos del Territorio.	Informe con sistematización de información recogida en las jornadas de sensibilización y reflexión, aprobado por la Subdirectora de Apoyo Técnico Pedagógico.	10%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la elaboración de un borrador de documento con el estado de los PEI.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Acompañamiento en las etapas y acciones del ciclo de mejoramiento escolar y PME de los Establecimientos Educacionales del territorio.	Documento consolidado de los PME de los establecimientos educacionales. Evaluación a la implementación del PME 2018.	10%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la elaboración de un borrador del documento con la consolidación de los PME y su seguimiento.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Formación y desarrollo integral de los estudiantes, a través de experiencias educativas artísticas, deportivas y culturales.	Pasantía a un país de habla inglesa Campeonatos y encuentros culturales.	60%	Esta iniciativa se encuentra en proceso de desarrollo, el resultado final será medido el 31 de diciembre del 2018
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de	Diseño e implementación del programa "Meditación en tu Escuela" dirigido a alumnos de primero básico de los	Jornadas de meditación para alumnos de primero básico.	94%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la contratación de un centro especializado en la materia para

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
nuestras escuelas, jardines y liceos.	Establecimientos Educacionales del Territorio de Barrancas.			que realice las jornadas de meditación.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Desarrollo de conocimiento y competencias científicas y tecnológicas de los estudiantes del territorio Barrancas, a través de la indagación y experimentación concreta.	Jornadas que permitan potenciar la cultura CTI en los Establecimientos educacionales del territorio.	10%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como sostener reuniones con cultura CTI.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Elaboración y publicación de los concursos para el nombramiento de los directores de los Establecimientos del territorio mediante sistema de ADP.	Informe con el consolidado de perfiles de los directores que sirvan como base de los convenios ADP.	50%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la elaboración de los perfiles de los directores a seleccionar por ADP.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Formación para Docentes Directivos de Establecimientos Educacionales del Servicio Local de Educación de Barrancas.	Cursos para docentes directivos de establecimientos educacionales del territorio	90%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la contratación de cursos de formación según las necesidades de los directivos
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Actualización de reglamentos internos de convivencia escolar.	Reglamentos internos de convivencia escolar actualizados.	100%	Se han realizado las actividades en el marco de esta iniciativa como la contratación de consultoría para la actualización de los reglamentos.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras	Promoción del buen trato entre los miembros de la comunidad educativa, mediante la elaboración y difusión de material gráfico	Campaña comunicacional para el buen trato.	100%	Se han realizado las actividades en el marco de esta iniciativa como el desarrollo de curso de capacitación para la elaboración participativa del reglamento de

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
escuelas, jardines y liceos.				convivencia escolar.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Organización de primer encuentro de niños y jóvenes migrantes del territorio de Barrancas. "Primer encuentro de niños y jóvenes migrantes del territorio de Barrancas".	Primer encuentro de niños y jóvenes migrantes del territorio de Barrancas. "Primer encuentro de niños y jóvenes migrantes del territorio de Barrancas	100%	Se han realizado las actividades en el marco de esta iniciativa como ferias interculturales para niños y jóvenes migrantes del territorio.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Fortalecimiento de la integración en la comunidad educativa, de los padres, madres y apoderados de origen haitiano, a través del aprendizaje del idioma español como segunda lengua.	Cursos de español para personas de nacionalidad haitiana.	99%	Se han realizado las actividades en el marco de esta iniciativa como cursos de español para Haitianos.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Fortalecimiento del liderazgo de las dirigentes de los centros de estudiantes de los Establecimientos Educacionales del territorio de Barrancas (N° 23 FAEP, convenio 2)	Curso de liderazgo de las dirigentes de los centros de estudiantes de los establecimientos Educacionales del territorio.	100%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como seminario de lideresas.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Desarrollo de acciones de perfeccionamiento docente, para fortalecer la gestión pedagógica en el aula.	Plan de trabajo con acciones de perfeccionamiento docente. Informe de evaluación de las acciones de perfeccionamiento	10%	Se está trabajando en el desarrollo de esta iniciativa, se presentarán resultados a más tardar el 31 de diciembre de 2018.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Gestión de procesos para la evaluación docente en los Establecimientos Educacionales del territorio.	Informe de evaluación y resultados del proceso de evaluación docente.	10%	Se está trabajando en el desarrollo de esta iniciativa, se presentarán resultados a más tardar el 31 de diciembre de 2018.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Desarrollar capacitaciones para los asistentes de la educación y no profesionales, con el objetivo de reforzar las habilidades en convivencia escolar	Asistentes de la educación y no profesionales, capacitados.	77%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como capacitaciones que se encuentran ejecutadas y en proceso de compra.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Gestión de los índices de eficiencia interna de los Establecimientos Educacionales del Territorio de Barrancas.	Informe sistematizado con los índices de eficiencia interna de los Establecimientos Educacionales del Territorio de Barrancas.	10%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como el levantamiento de información de eficiencia interna con periodicidad mensual que se ha reflejado en informes
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Caracterización y descripción de las variables sociales, demográficas y económicas de los estudiantes y sus familias	Documento con levantamiento de factores protectores y de riesgo en el entorno local	10%	Iniciativa en proceso de desarrollo, se presentarán los primeros resultados al 31 de diciembre del 2018.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Desarrollo de obras de mantención y conservación general de la infraestructura de los Establecimientos Educacionales del territorio de Barrancas.	Obras de mantención y conservación de Establecimientos Educacionales del territorio.	14%	Iniciativa en proceso de licitación.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Creación del equipo de contingencia y del centro de materiales para mantenciones de Establecimientos Educacionales.	Equipo de contingencia que opere en situaciones de emergencia y contingencia de los Establecimientos educacionales del territorio.	No aplica	Iniciativa se llevará a cabo el 2019.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e	Actualización y renovación de los colegios Técnicos Profesionales del	Equipamiento de colegios técnicos profesionales	50%	Se han realizado actividades enmarcadas en esta iniciativa

S. L. E. P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	territorio de Barrancas.	renovados según levantamiento		como la compra de equipamiento de colegios técnico-profesionales.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Adquisición de equipamiento, implementación e indumentaria deportiva, en los Establecimientos Educacionales del territorio de Barrancas.	Equipamiento, implementación e indumentaria deportiva renovado según levantamiento.	97%	Se han realizado actividades enmarcadas en esta iniciativa como la compra de equipamiento, implementación e indumentaria deportiva para los Establecimientos Educacionales.
2. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas e institucionales en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.	Adquisición de mobiliario escolar y de oficinas, que posibiliten normalizar el estado de las salas de clases y dependencias de los Establecimientos Educacionales del Territorio de Barrancas.	mobiliario escolar y de oficinas renovado según levantamiento.	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseño y ejecución del Plan de Instalación desarrollado para el primer año de gestión.	Ejecución del plan de instalación. Informe consolidado de la información del plan de instalación.	20%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la recopilar información de la gestión realizada por las áreas durante el proceso de instalación.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Implantar un modelo de gestión de riesgos en la Organización.	Modelo de gestión de riesgos implementado.	No aplica	El diseño del modelo gestión de riesgos se encuentra en definición por parte del área de planificación y control de gestión, lo anterior obedece a las instrucciones impartidas por el CAIGG.

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseño e implementación de un modelo de gestión organizacional por procesos.	Modelo de gestión por procesos implementado.	10%	Se ha realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la capacitación en procesos por parte de un grupo de funcionarios del Servicio local.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Instalación de normas y procesos asociados en materia de gestión y desarrollo de Personas en el Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Normas y procesos en gestión y desarrollo de personas instalados.	10%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como el Plan de trabajo para la constitución del Comité Paritario del Servicio Local de Educación Barrancas, aprobado por el Subdirector de Administración y Finanzas y Reglamento de Higiene y Seguridad aprobado por acto administrativo.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Asegurar conectividad fija y móvil, tanto para el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y Establecimientos.	Establecimientos educacionales y nivel central con servicio de conectividad fija y móvil.	14%	Se han realizado actividades en el marco de esta iniciativa como la distribución de anexos y publicación de la Licitación.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseño y formalización de la Estructura Organizacional con responsables, roles y funciones específicas de las distintas áreas que conforman el Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Resolución orgánica con Funciones, roles y responsabilidades.	10%	Se han realizado actividades enmarcadas en esta iniciativa como el primer avance del diseño y formalización del organigrama.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Realizar actividades de sensibilización y alineamiento estratégico en el Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Jornada de sensibilización y alineamiento estratégico. Diplomado en innovación.	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa como jornada bienvenida institucional ¿cómo estamos y

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
				hacia dónde vamos?
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Gestión de la formación y capacitación de los funcionarios que conforman el Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Funcionarios que conforman el Servicio Local de Educación Pública Barrancas capacitados según las necesidades detectadas	60%	Se han realizado actividades enmarcadas en esta iniciativa como las orientaciones para la Detección de Necesidades de Capacitación 2018. Formulario de Encuesta de detección de necesidades de capacitación y Resolución N°315 del 26 de julio de 2018 que aprueba el plan de capacitación del SLEP Barrancas.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseñar escuela de monitores al interior del Servicio Local de Educación Pública Barrancas permita formar de manera gratuita a personas clave al interior de cada área.	Esta iniciativa se va a desarrollar en el 2019.	No aplica	Esta iniciativa se va a desarrollar en el 2019.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Creación y conformación del Servicio de Bienestar del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas	Documento con el detalle del Servicio de Bienestar del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas conformado.	0%	Se está trabajando en el desarrollo de este indicador.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Instalación y funcionamiento de los procesos estratégicos asociados al Departamento Jurídico del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas	Procedimiento jurídico interno de compras Protocolo de denuncias	10%	Se está trabajando en el desarrollo de esta iniciativa, se presentarán resultados a más tardar el 31de diciembre de 2018.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con	Ingresar al Patrimonio del Servicio Local de Educación de Barrancas, la totalidad de los	Registro de la totalidad de los bienes inmuebles, muebles y vehículos traspasados desde	50%	Se está trabajando en el desarrollo de esta iniciativa, se presentarán los resultados a más

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
identidad territorial.	bienes inmuebles, muebles y vehículos traspasados desde las Corporaciones y/o Municipalidades	las Corporaciones y/o Municipalidades en el patrimonio del SLEPB.		tardar el 31 de diciembre de 2018
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Instalación y funcionamiento de los procesos estratégicos asociados al Área de Auditoría del Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Plan anual de auditoria	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Instalación y funcionamiento de los procesos estratégicos asociados al Área de Estudios del Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Procesos estratégicos asociados al Área de Estudios del SLEPB instalados y funcionando	10%	Se presentan documentos con valor agregado respecto a lo comprometido, en específico el diagnóstico permitirá desglosar alternativas y acciones concretas para subsanar las dificultades problemáticas identificadas respecto a las tramitaciones de las licencias.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseñar e implementar un modelo de atención del Servicio Local de Educación para el territorio de Barrancas y la Comunidad en General.	Modelo de Atención del SLEPB diseñado e implementado para el territorio de Barrancas y la comunidad en general	60%	Se está trabajando en la iniciativa de diseñar e implementar un modelo de atención del Servicio Local de Educación para el territorio de Barrancas y la Comunidad en General. Al 31-12-2018
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseño e implementación de Área de Archivos del Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Área de Archivos del SLEPB implementada	No aplica	Esta iniciativa se desarrollará el 2019
3. Instalar una Institucionalidad	Conformación del Consejo Local de	Funcionamiento del Consejo Local	50%	La publicación del reglamento

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Educación del Servicio Local de Educación Pública Barrancas dentro de los 9 primeros meses del año de gestión.	de Educación del Servicio Local de Educación Pública Barrancas dentro de los 9 primeros meses del año de gestión		para la conformación del consejo local fue el 11 de octubre del 2018. De acuerdo con las fechas señaladas en el reglamento corresponde al 27/11/2018 realizar el llamado a postulación, lo anterior se encuentra en proceso. Se debe considerar que el Servicio debe ejecutar las actividades para la conformación del consejo local de acuerdo a los plazos estipulados en el reglamento, por lo anterior el consejo local recién estará conformado el año 2019.
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Diseñar e implementar una estrategia comunicacional del Servicio Local de Educación Pública Barrancas a nivel externo e interno.	Estrategia comunicacional del SLEPB diseñada e implementada a nivel externo e interno	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa
3. Instalar una Institucionalidad Pública, moderna, especializada, eficiente y con identidad territorial.	Determinación de valores y principios del del Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Valores y principios del SLEPB determinados	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Catastrar y formalizar en la nueva institucionalidad las iniciativas de colaboración en el ámbito educativo existentes en el territorio.	Tener catastrada y formalizadas las iniciativas de colaboración en el ámbito educativo existente en el territorio.	50%	Se está trabajando en la iniciativa de catastrar y formalizar en la nueva institucionalidad las iniciativas de colaboración en el ámbito

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
				educativo existente en el territorio al 31-12-2018
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Diseñar un modelo de colaboración público-privada que posibilite la creación de valor público.	Modelo de colaboración público- privado diseñado que posibilite la creación de valor público	No aplica	Esta iniciativa se desarrollará el 2019
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Promover la participación en educación Técnico Profesional a través de una feria expositiva de los Establecimientos del territorio de Barrancas.	Realización de una feria expositiva de los establecimientos del territorio de Barrancas para promover la participación en la educación Técnico-profesional.	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Fomentar la participación de las comunidades educativas, en los espacios garantizados por el marco normativo del Sistema de Educación Pública, asegurando el derecho a la información, organización y expresión de sus opiniones en los asuntos que les afectan.	Participación de las comunidades educativas fomentadas por el marco normativo del Sistema de Educación Pública, asegurando el derecho a la información, organización y expresión de sus opiniones en los asuntos que les afectan.	67%	Iniciativa en proceso de ejecución pendiente 3 actividades vinculadas a participación.
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Formulación de orientaciones metodológicas para la participación en el área Educación.	Orientaciones metodológicas para la participación en el área de Educación formuladas.	10%	Se está trabajando en la iniciativa para formular orientaciones metodológicas para la participación en el área Educación al 31-12-2018.
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Capacitación en liderazgo a dirigentes de centros de padres y apoderados de Establecimientos Educacionales del territorio.	Capacitación realizada a dirigentes de centros de padres y apoderados de Establecimientos educacionales del territorio.	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Jornada de reflexión con "Centros de Estudiantes" de los Establecimientos Educacionales del territorio de Barrancas, con el objetivo de generar conocimientos necesarios y pertinentes para el ejercicio de la dirigencia estudiantil	Realización de jornada de reflexión con "centros de estudiantes" de los establecimientos educacionales del territorio de barrancas.	100%	Se han realizado las actividades enmarcadas en esta iniciativa
4. Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial.	Creación y formación de centros de padres y apoderados	Centros de padres y apoderados en funcionamiento	10%	Se está trabajando en la iniciativa de creación y formación de centros de padres y apoderados al 31-12-2018.
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Diseño de campaña para la captación de matrículas en diferentes canales de comunicación, que permita promover las ventajas de pertenecer a la educación pública.	Campaña de captación de matrícula contextualizada en el territorio.	10%	Se está trabajando en desarrollar esta iniciativa, se presentarán resultados a más tardar el 31 de diciembre de 2018.
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Compromiso escolar	Esta iniciativa se desarrollará en el 2019	No aplica	Esta iniciativa se desarrollará el 2019
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el	Diseñar e implementar un modelo de gestión presupuestaria contextualizado al SLEPB	Implementación de un modelo de gestión presupuestaria	No aplica	Esta iniciativa se desarrollará el 2019

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.				
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Elaborar Plan de compras proyectado a establecimientos, que considere diagnóstico y levantamiento de necesidades de material de aseo y pedagógico.	Tener un Plan de Compras al 2019	No aplica	Esta iniciativa se desarrollará el 2019
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Diseño, planificación e implementación de un sistema del almacenamiento, logística y distribución, que centralice el control de existencia, de pedidos y pago.	Sistema de almacenamiento, logística y distribución diseñado, planificado e implementado que centralice el control de existencia, de pedidos y pago.	10%	Se está trabajando en la iniciativa, se registra una reunión el 20-08-2018 con empresa de Manuel Donoso para cotización de Servicio de Inventario.
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Elaborar e implementar el manual de procedimientos de rendiciones para las distintas líneas de financiamiento que conforman el Presupuesto del Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Manual de procedimientos y rendiciones para las distintas líneas de financiamiento presupuestario elaboradas e implementadas.	10%	Se está trabajando en el manual de procedimientos y rendiciones para las distintas líneas de financiamiento presupuestario a entregar al 31-12-2018
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Asegurar una exitosa ejecución presupuestaria en el primer año de gestión (Al menos un 70% del presupuesto del Servicio Local de Educación Pública Barrancas durante el periodo enero-octubre del primer año de gestión).	Presupuesto ejecutado a lo menos al 70% durante el primer año de gestión.		

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Objetivos Estratégico	Iniciativas	Resultado esperado	% de Desarrollo	Estado de Avance
5. Asegurar la sostenibilidad y equilibrio financiero del Sistema de Educación Pública en el territorio de Barrancas, haciendo viable la entrega de su propuesta de valor público.	Declarar, documentar e implementar política Institucional de transparencia y probidad en el uso de los recursos del Servicio Local de Educación Pública Barrancas	Política Institucional de Transparencia y Probidad en el uso de recursos públicos, declarada, documentada e implementada.	10%	Se está trabajando en la Política Institucional de Transparencia y Probidad en el uso de recursos públicos con el fin de ser entregada al 31-12-2018

Principales logros obtenidos en el periodo:

Tal como se mencionaba anteriormente, dentro de las fortalezas destaca el trabajo colaborativo con Dirección de Educación Pública, lo que ha favorecido el desarrollo y cumplimiento de la planificación. Asimismo, el nivel de cumplimiento de la planificación se ha dado acorde a los tiempos establecidos.

Nudos críticos identificados:

El proceso de planificación se ha visto dificultado debido a la simultaneidad en el comienzo de la operación del Servicio Local y el desarrollo de la planificación, lo que generó ciertas dificultades en la anticipación y gestión de elementos organizacionales propios de una institución nueva.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Servicio Local de Educación Pública
Las Barrancas
Gobierno de Chile

5.3.2 *Dotación docente y asistentes de la educación año 2018 - 2019*

a. Estado actual 2018 Docente

Etiquetas de fila	# Director	Hrs Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Inspector General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	# Total Docentes	Total de Horas por contrato
ALBERT EINSTEIN	1	44	1	44					12	438	3	123	17	649
ALIANZA	1	44	1	44	1	44			20	708	4	176	27	1.016
COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	1	44	1	44					13	469	5	194	20	751
CUIDAD DE BRASILIA	1	44	1	44	1	44			18	623	5	212	26	967
ELVIRA SANTA CRUZ	1	44	1	44					22	883	3	128	27	1.099
ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	1	44	1	44	1	44			8	306	9	326	20	764
ESTADO DE FLORIDA	1	44	1	44					22	738	5	192	29	1.018
LO BOZA	1	44	1	44					11	399	7	296	20	783
MANUEL GUERRERO	1	44	1	44	1	44			28	884	7	294	38	1.310
QUILLAHUE	1	44	1	44					9	381	12	491	23	960
RENE ESCAURIAZA	1	44	1	44					21	735	4	162	27	985
SAN DANIEL	1	44	1	44					13	482	4	300	19	870
TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	1	44	1	44			1	44	13	494	5	212	21	838
ALBERTO GALLEGUILLOS JACQUE	1	44	1	44	1	30			17	464	1	20	21	602
BICENTENARIO	1	44	1	44	1	44			19	571			22	703

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO LAS BARRANCAS

Etiquetas de fila	# Director	Hrs Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Inspector General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	# Total Docentes	Total de Horas por contrato
CEIA Georgina Salas Dinamarca	1	44	1	44			1	44	19	554	8	205	30	891
CEIA Lo Prado	1	44	1	44	1	40			27	640			30	768
CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	1	44	1	44	1	44	1	44	23	824	4	172	31	1.172
COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	1	44	1	44	1	44	1	44	23	848	10	419	37	1.443
FEDERICO ACEVEDO SALAZAR	1	44	1	44	1	44	1	44	31	1.219	9	440	44	1.835
HEROES DE LA CONCEPCIÓN	1	44	1	44	1	44	1	44	28	911	10	373	42	1.460
Ignacio Carrera Pinto	1	44	1	44					15	564	6	212	23	864
MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	1	44	2	88	2	88			45	1.606	7	264	57	2.090
Mustafa Kemal	1	44	1	44					15	505	7	279	24	872
PABLO NERUDA	1	44	1	44	1	44			30	1.111	8	332	41	1.575
PEDRO PRADO	1	44	1	44	2	88			35	1.245	13	500	52	1.921
SOR TERESA DE LOS ANDES	1	44	1	44					25	958	16	609	43	1.655
ESTADOS UNIDOS	1	44	1	44	1	44			21	694	13	472	37	1.298

Escuelas y liceo	# Director	Horas Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Insp General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	# Total Docentes	Total de Horas por contrato
GLADYS VALENZUELA	1	44	1	44					22	842	16	662	40	1.592
GOLDA MEIR	1	44	1	44	1	44			12	424	9	366	24	922
JAIME GOMEZ	1	44	1	44	1	44	1	44	22	926	10	417	36	1.519
MARISCAL DE AYACUCHO	1	44	1	44					17	454	5	210	24	752
MILLAHUE	1	44	1	44	1	44			22	768	9	354	34	1.254
NEPTUNO	1	44	1	44	1	44			23	894	6	264	32	1.290
PAULO FREIRE	1	44	1	44	1	44			15	582	8	319	26	1.033
PROVINCIA DE ARAUCO	1	44	1	44	1	44			13	494	6	236	22	862
SARGENTO CANDELARIA	1	44	1	44	1	44			12	428	5	180	20	740
TREVISO GIRARDI	1	44	1	44	1	40			14	445	5	220	22	793
VICENTE HUIDOBRO	1	44	1	44	1	44			28	970	14	548	45	1.650
ALEXANDER GRAHAM BELL	1	44	1	44	1	44			26	989	5	216	34	1.337
ANTILHUE	1	44	2	88	2	88			42	1.334	5	148	52	1.702
CUIDAD DE SANTO DOMINGO GUZMAN	1	44	1	44					14	528	4	132	20	748
EL SALITRE	1	44	1	44	1	44			15	516	5	200	23	848
ESTRELLA DE CHILE	1	44	2	88	1	44			38	1.448	10	316	52	1.940
FINLANDIA	1	44	1	44					22	891	4	176	28	1.155

Escuelas y liceo	# Director	Horas Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Insp General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	# Total Docentes	Total de Horas por contrato
HERMINDA DE LA VICTORIA	1	44	1	44	1	30			17	613	6	264	26	995
LEONARDO DA VINCI	1	44	1	44	1	44			18	584	8	300	29	1.016
MARIA LUISA BOMBAL	1	44	1	44	1	44			15	509	4	162	22	803
MELVIN JONES	1	44	1	44					17	657	6	264	25	1.009
MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	1	44	1	44					14	502	6	234	22	824
PRESIDENTE ROOSEVELT	1	44	1	44	1	44			21	808	8	335	32	1.275
PUERTO FUTURO	1	44	1	44	1	44			15	577	5	190	23	899
REPÚBLICA DE CROACIA	1	44	1	44	1	44			15	549	9	368	27	1.049
REPÚBLICA DE ITALIA	1	44	1	44	1	44			17	606	9	336	29	1.074
Total general	**54**	**2.376**	**57**	**2.508**	**38**	**1.636**	**7**	**308**	**1.089**	**38.592**	**372**	**14.820**	**1.617**	**60.240**

Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas

Gobierno de Chile

b. Situación Proyectada 2019[8]:

Etiquetas de fila	# Director	Hrs Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Insp General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	# Total Docentes	Total de Horas por contrati
ALBERT EINSTEIN	1	44	1	44					12	438	3	123	17	649
ALIANZA	1	44	1	44	1	44			20	708	4	176	27	1.016
COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ	1	44	1	44					13	469	5	194	20	751
CUIDAD DE BRASILIA	1	44	1	44	1	44			18	623	5	212	26	967
ELVIRA SANTA CRUZ	1	44	1	44					22	883	3	128	27	1.099
ESCUELA ESPECIAL SARGENTO CANDELARIA	1	44	1	44	1	44			8	306	9	326	20	764
ESTADO DE FLORIDA	1	44	1	44					22	738	5	192	29	1.018
LO BOZA	1	44	1	44					11	399	7	296	20	783
MANUEL GUERRERO	1	44	1	44	1	44			28	884	7	294	38	1.310
QUILLAHUE	1	44	1	44					9	381	12	491	23	960
RENE ESCAURIAZA	1	44	1	44					21	735	4	162	27	985
SAN DANIEL	1	44	1	44					13	482	4	300	19	870
TENIENTE HERNAN MERINO CORREA	1	44	1	44			1	44	13	494	5	212	21	838
ALBERTO GALLEGUILLOS JACQUE	1	44	1	44	1	30			17	464	1	20	21	602
BICENTENARIO	1	44	1	44	1	44			19	571			22	703

[8] La situación proyectada 2019 se encuentra en revisión de la ampliación de cursos para el próximo año, por lo que podría sufrir modificaciones.

S.L.E.P. LAS BARRANCAS DESPACHO JURÍDICO

Etiquetas de fila	# Director	Hrs Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Insp General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	# Total Docentes	Total de Horas por contrati
CEIA Georgina Salas Dinamarca	1	44	1	44			1	44	19	554	8	205	30	891
CEIA Lo Prado	1	44	1	44	1	40			27	640			30	768
CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	1	44	1	44	1	44	1	44	23	824	4	172	31	1.172
COMPLEJO EDUCACIONAL CERRO NAVIA	1	44	1	44	1	44	1	44	23	848	10	419	37	1.443
FEDERICO ACEVEDO SALAZAR	1	44	1	44	1	44	1	44	31	1.219	9	440	44	1.835
HEROES DE LA CONCEPCIÓN	1	44	1	44	1	44	1	44	28	911	10	373	42	1.460
Ignacio Carrera Pinto FINAL	1	44	1	44					15	564	6	212	23	864
MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	1	44	2	88	2	88			45	1.606	7	264	57	2.090
Mustafa Kemal	1	44	1	44					15	505	7	279	24	872
PABLO NERUDA	1	44	1	44	1	44			30	1.111	8	332	41	1.575
PEDRO PRADO	1	44	1	44	2	88			35	1.245	13	500	52	1.921
SOR TERESA DE LOS ANDES	1	44	1	44					25	958	16	609	43	1.655
ESTADOS UNIDOS	1	44	1	44	1	44			21	694	13	472	37	1.298

Escuelas y liceo	# Director	Horas Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Insp General	# Orient.	Hrs Orienta.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	Total Docentes	Total de Horas por contrato
GLADYS VALENZUELA	1	44	1	44					22	842	16	662	40	**1.592**
GOLDA MEIR	1	44	1	44	1	44			12	424	9	366	24	**922**
JAIME GOMEZ	1	44	1	44	1	44	1	44	22	926	10	417	36	**1.519**
MARISCAL DE AYACUCHO	1	44	1	44					17	454	5	210	24	**752**
MILLAHUE	1	44	1	44	1	44			22	768	9	354	34	**1.254**
NEPTUNO	1	44	1	44	1	44			23	894	6	264	32	**1.290**
PAULO FREIRE	1	44	1	44	1	44			15	582	8	319	26	**1.033**
PROVINCIA DE ARAUCO	1	44	1	44	1	44			13	494	6	236	22	**862**
SARGENTO CANDELARIA	1	44	1	44	1	44			12	428	5	180	20	**740**
TREVISO GIRARDI	1	44	1	44	1	40			14	445	5	220	22	**793**
VICENTE HUIDOBRO	1	44	1	44	1	44			28	970	14	548	45	**1.650**
ALEXANDER GRAHAM BELL	1	44	1	44	1	44			26	989	5	216	34	**1.337**
ANTILHUE	1	44	2	88	2	88			42	1.334	5	148	52	**1.702**
CUIDAD DE SANTO DOMINGO GUZMAN	1	44	1	44					14	528	4	132	20	**748**
EL SALITRE	1	44	1	44	1	44			15	516	5	200	23	**848**
ESTRELLA DE CHILE	1	44	2	88	1	44			38	1.448	10	316	52	**1.940**
FINLANDIA	1	44	1	44					22	891	4	176	28	**1.155**
HERMINDA DE LA VICTORIA	1	44	1	44	1	30			17	613	6	264	26	**995**

Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas
Gobierno de Chile

Escuelas y liceo	# Director	Horas Director	# UTP	Horas UTP	# Ins General	Hrs Insp General	# Orient.	Hrs Oriente.	# Docente aula	Hrs Docentes aula	# Docente otras funciones	Hrs Docentes Otras funciones	Total Docentes	Total de Horas por contrato
LEONARDO DA VINCI	1	44	1	44	1	44			18	584	8	300	29	**1.016**
MARIA LUISA BOMBAL	1	44	1	44	1	44			15	509	4	162	22	**803**
MELVIN JONES	1	44	1	44					17	657	6	264	25	**1.009**
MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	1	44	1	44					14	502	6	234	22	**824**
PRESIDENTE ROOSEVELT	1	44	1	44	1	44			21	808	8	335	32	**1.275**
PUERTO FUTURO	1	44	1	44	1	44			15	577	5	190	23	**899**
REPÚBLICA DE CROACIA	1	44	1	44	1	44			15	549	9	368	27	**1.049**
REPÚBLICA DE ITALIA	1	44	1	44	1	44			17	606	9	336	29	**1.074**
Total general	**54**	**2.376**	**57**	**2.508**	**38**	**1.636**	**7**	**308**	**1.089**	**38.592**	**372**	**14.820**	**1.617**	**60.240**

S.L.E. LAS BARRANCAS DEPTO. JURIDICO

Servicio Local de Educación Pública Las Barrancas

Gobierno de Chile

c. Estado actual 2018 Asistentes de la Educación

Establecimiento	# Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	# Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	# Asistentes Profesionales y Técnico	Horas Asistentes Profesionales y Técnico	# Total Asistentes	Total Horas Asistentes por contrato
JAIME GOMEZ	2	88	11	484	23	884	36	**1456**
MARISCAL DE AYACUCHO	3	130	9	382	17	618	29	**1130**
MILLAHUE			9	396	15	474	24	**870**
NEPTUNO	1	44	5	220	23	890	29	**1154**
PAULO FREIRE	1	44	6	264	14	486	21	**794**
PROVINCIA DE ARAUCO	1	44	6	264	14	522	21	**830**
SARGENTO CANDELARIA			2	88	14	433	16	**521**
TREVISO GIRARDI			4	177	15	529	19	**706**
VICENTE HUIDOBRO	2	88	12	528	17	587	31	**1203**
ALEXANDER GRAHAM BELL	1	44	10	445	27	1004	38	**1493**
ANTILHUE	5	220	11	487	37	1312	53	**2019**
CUIDAD DE SANTO DOMINGO GUZMAN			4	177	16	571	20	**748**
EL SALITRE	2	88	4	176	16	559	22	**823**
ESTRELLA DE CHILE	4	176	12	533	36	1339	52	**2048**
FINLANDIA	3	134	6	267	22	845	31	**1246**
HERMINDA DE LA VICTORIA			4	176	17	553	21	**729**
LEONARDO DA VINCI			8	354	28	1111	36	**1465**
MARIA LUISA BOMBAL	1	44	7	308	20	675	28	**1027**
MELVIN JONES	2	88	9	399	20	735	31	**1222**
MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	1	44	12	533	21	784	34	**1361**
PRESIDENTE ROOSEVELT	1	44	4	176	22	772	27	**992**
PUERTO FUTURO	2	88	4	176	18	689	24	**953**
REPÚBLICA DE CROACIA			5	220	18	670	23	**890**
REPÚBLICA DE ITALIA	2	88	7	309	15	500	24	**897**

S.L.E.P. LAS BARRANCAS DEPTO. JURIDICO

Servicio Local de Educación Pública Los Barrancos

Establecimiento	# Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	# Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	# Asistentes Profesionales y Técnico	Horas Asistentes Profesionales y Técnico	# Total Asistentes	Total Horas Asistentes por contrato
TOTAL BARRANCAS	**102**	**4452**	**445**	**19608**	**1016**	**36865**	**1563**	**60925**

Situación Proyectada 2019 Asistentes de la Educación:

Establecimiento	# Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	# Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	# Asistentes Profesionales y Técnico	Horas Asistentes Profesionales y Técnico	# Total Asistentes	Total Horas Asistentes
JAIME GOMEZ	2	88	11	484	23	884	36	**1456**
MARISCAL DE AYACUCHO	3	130	9	382	17	618	29	**1130**
MILLAHUE			9	396	15	474	24	**870**
NEPTUNO	1	44	5	220	23	890	29	**1154**
PAULO FREIRE	1	44	6	264	14	486	21	**794**
PROVINCIA DE ARAUCO	1	44	6	264	14	522	21	**830**
SARGENTO CANDELARIA			2	88	14	433	16	**521**
TREVISO GIRARDI			4	177	15	529	19	**706**
VICENTE HUIDOBRO	2	88	12	528	17	587	31	**1203**
ALEXANDER GRAHAM BELL	1	44	10	445	27	1004	38	**1493**
ANTILHUE	5	220	11	487	37	1312	53	**2019**
CUIDAD DE SANTO DOMINGO GUZMAN			4	177	16	571	20	**748**
EL SALITRE	2	88	4	176	16	559	22	**823**
ESTRELLA DE CHILE	4	176	12	533	36	1339	52	**2048**
FINLANDIA	3	134	6	267	22	845	31	**1246**
HERMINDA DE LA VICTORIA			4	176	17	553	21	**729**
LEONARDO DA VINCI			8	354	28	1111	36	**1465**
MARIA LUISA BOMBAL	1	44	7	308	20	675	28	**1027**
MELVIN JONES	2	88	9	399	20	735	31	**1222**
MONSEÑOR CARLOS OVIEDO	1	44	12	533	21	784	34	**1361**

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Establecimiento	# Asistentes Administrativos	Horas Asistentes Administrativos	# Asistentes Auxiliares	Horas Asistentes Auxiliares	# Asistentes Profesionales y Técnico	Horas Asistentes Profesionales y Técnico	# Total Asistentes	Total Horas Asistentes
PRESIDENTE ROOSEVELT	1	44	4	176	22	772	27	**992**
PUERTO FUTURO	2	88	4	176	18	689	24	**953**
REPÚBLICA DE CROACIA			5	220	18	670	23	**890**
REPÚBLICA DE ITALIA	2	88	7	309	15	500	24	**897**
TOTAL BARRANCAS	**102**	**4452**	**445**	**19608**	**1016**	**36865**	**1563**	**60925**

S.L.E.P. BARRANCAS DEPTO. JURÍDICO

d.-Dotación de Jardines Infantiles y Salas Cunas 2018-2019:

Establecimiento	Comuna	N° Educadoras	Técnicos en Párvulo	Auxiliares
ALBERT EDEFELT	Pudahuel	5	13	1
DEJANDO HUELLAS	Lo Prado	4	16	2
LAS VIÑAS	Pudahuel	10	28	5
LEONARDO DA VINCI	Pudahuel	5	14	2
SEMILLITAS DE AMOR	Lo Prado	2	4	1
RAYEN MAPU	Cerro Navia	5	10	2
REMOLINO DE ALEGRIA	Lo Prado	2	5	1
RENACER	Cerro Navia	2	4	1
ROBERTO MATTA	Pudahuel	6	11	2
TAIÑ FOLIL	Lo Prado	6	16	3
TANGANYICA	Cerro Navia	3	8	1
APOLO XI	Cerro Navia	4	9	2
CARACOL	Pudahuel	4	14	1
ESPACIO FELIZ	Lo Prado	3	9	1
FRIDA KAHLO	Pudahuel	8	24	3
JOAN MIRO	Pudahuel	8	25	3
MUSTAFA KEMAL ATATURK	Lo Prado	5	15	2
PEDRO LIRA	Pudahuel	4	16	2
PEQUEÑOS TALENTOS	Cerro Navia	3	6	1
PIECECITOS DE NIÑOS	Cerro Navia	5	11	2
SEMBRANDO FUTURO	Cerro Navia	5	13	2
TIERRA DE NIÑOS	Lo Prado	5	13	2
VILLA UNIVERSO	Pudahuel	5	18	2
Totales		109	302	44

5.3.3 Acciones estratégicas de apoyo técnico – pedagógico

Justificación

Diagnóstico	Problematización	Objetivo Estratégico
El Servicio Local de Educación Pública Barrancas presenta un desarrollo incipiente de las condiciones institucionales y de los procesos de apoyo técnico pedagógico necesarios para que los estudiantes del territorio generen aprendizajes efectivos.	Incipiente desarrollo de un modelo técnico pedagógico que oriente a los establecimientos educacionales y jardines infantiles, en los procesos de implementación curricular, en estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y otros espacios y en el desarrollo integral de los estudiantes.	Desarrollar un modelo Técnico Pedagógico que fortalezca y facilite orientaciones y políticas internas en los establecimientos educacionales y jardines infantiles, en función de los procesos de implementación curricular, en estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y en el desarrollo integral de los estudiantes.
		Fortalecer las redes de mejoramiento educativo y apoyos directos a los establecimientos y jardines infantiles, mediante el acompañamiento propuesto por el modelo técnico pedagógico del Servicio Local de Educación Barrancas.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

		Desarrollar líneas de formación profesional y técnicas, que perfeccionen las capacidades y competencias de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, según el modelo técnico pedagógico.

Año en curso (2019): Tabla Objetivo, Línea Estratégica y Estrategias Anuales

Dimensión	**Gestión Técnico Pedagógica**
Objetivo Estratégico	Desarrollar un modelo Técnico Pedagógico del SLEP Barrancas que facilite orientaciones y políticas internas en los establecimientos educacionales y jardines infantiles en la implementación curricular, en estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y en el desarrollo integral de los estudiantes.
Línea Estratégica	Validar un modelo técnico pedagógico del Servicio Local de Educación Barrancas para ser implementado en los establecimientos y jardines infantiles del territorio.

Iniciativa Anual	**Año**	**Indicador**	**Meta Final**	**Presupuesto (2019)**	**Beneficiarios**
Adaptar y contextualizar el modelo Técnico Pedagógico propuesto por la DEP para facilitar la implementación curricular, estrategias de enseñanza y desarrollo integral de los estudiantes, considerando el primer año de funcionamiento del Servicio Local Barrancas.	2019	Nivel de desarrollo de Modelo en fase piloto	Modelo piloto	-	77 establecimientos
Validar el modelo técnico pedagógico contextualizado con los equipos directivos y aportes de la DEP.	2019	Nivel de aprobación y cambios al modelo	Modelo en 1° validación	-	77 establecimientos
Implementación del modelo técnico pedagógico durante el 2019	2019	Nivel de Implementación y dificultades del modelo	Modelo con observaciones	-	77 establecimientos
Monitoreo y seguimiento del modelo técnico pedagógico	2019	Registro de ajustes y cambios	Modelo con observaciones	-	77 establecimientos
Evaluación del modelo técnico pedagógico al interior del Servicio Local y con las comunidades educativas.	2019	Nivel de efectividad del modelo, según objetivos propuestos		-	77 establecimientos
Versión validada del modelo técnico pedagógico	2019-2020	Nivel de apropiación del modelo		-	

Dimensión	Gestión Técnico Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las redes de mejoramiento educativo y los apoyos directos a los establecimientos y jardines infantiles, mediante el acompañamiento propuesto por el modelo técnico pedagógico del Servicio Local de Educación Barrancas.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Línea Estratégica	Validar un plan técnico pedagógico para el acompañamiento en red y visitas a los establecimientos, según las definiciones propuestas en el modelo Técnico Pedagógico del SLEP Barrancas.

Iniciativa Anual	Año	Indicador	Meta Final	Presupuesto (2019)	Beneficiarios
Definir criterios y prioridades de acompañamiento técnico pedagógico según el modelo estructurado.	2019	Nivel de desarrollo de los Criterios	Criterios definidos	-	77 establecimientos
Determinar las redes de mejoramiento a abordar durante el año y su respectivo plan	2019	Nivel de desarrollo del plan	Redes definidas	-	77 establecimientos
Definir la estructura técnico-pedagógica de los apoyos directos de acompañamiento de acuerdo al modelo	2019	Nivel de aprobación y cambios	Estructura de visita	-	77 establecimientos
Validación del plan con las redes correspondientes y los equipos directivos	2019		Plan visado	-	77 establecimientos
Implementación del plan de acompañamiento en red y en apoyos directos	2019	Nivel de implementación de las redes (planificadas v/s realizadas)	Plan implementado	-	77 establecimientos
Monitoreo y seguimiento del plan en terreno	2019	Registro de ajustes y cambios		-	77 establecimientos
Evaluación de resultados y ajustes del plan de acompañamiento en red y en visita, de acuerdo a los criterios del modelo técnico pedagógico	2019	Nivel de efectividad de redes		-	77 establecimientos
Plan de acompañamiento en red y visitas validado	2019		Plan validado		77 establecimientos

Dimensión	**Gestión Técnico Pedagógica**
Objetivo Estratégico	Desarrollar líneas de formación profesional y técnicas, que perfeccionen las capacidades y competencias de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, según el modelo técnico pedagógico.
Línea Estratégica	Validar un plan de formación, desarrollo profesional y técnicas, que perfeccionen las capacidades y competencias de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, según el modelo técnico pedagógico SLEP Barrancas.

S.L.E.P. DEPTO. JURIDICO BARRANCAS

Iniciativa Anual	Año	Indicador	Meta Final	Presupuesto (2019)	Beneficiarios
Definir las competencias y habilidades técnicas y pedagógicas de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación según el modelo técnico pedagógico del SLEP Barrancas	2019	Nivel de desarrollo de competencias según Marco para la buena enseñanza y dirección	Definición de competencias	-	77 establecimientos
Determinar el desarrollo de competencias y habilidades por rol.	2019	Evaluación y encasillamiento docente Nivel de logro de convenios de desempeño		-	77 establecimientos
Diseñar un plan de formación y desarrollo de competencias y habilidades	2018	Nivel de desarrollo del plan	Diseño del plan	-	77 establecimientos
Validar el plan con los equipos directivos	2019	Nivel de aprobación y cambios	Plan validado	-	77 establecimientos
Implementar el plan de formación y desarrollo de competencias y habilidades	2019	Registro de ajustes y cambios	Plan implementado	-	77 establecimientos
Monitorear el plan de formación	2019	Registro de ajustes y cambios		-	77 establecimientos
Evaluación del plan de formación con las comunidades educativas	2019	Mejora en la evaluación docente		-	77 establecimientos

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA BARRANCAS DIRECTOR EJECUTIVO LO PRADO - PUDAHUEL - CERRO NAVIA

KARINA SABATTINI MANCHEGO
DIRECTORA EJECUTIVA(S)
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

Subdirectoría Adm. y Fin. S.L.E.P. Barrancas

PCB/PVS/JDS.
Distribución:
Gabinete
Comité Directivo Local
Establecimientos educacionales de dependencia del Servicio Local
Dirección de Educación Pública
Oficina de partes
Archivo

S.L.E.P. DEPTO. JURÍDICO BARRANCAS